

ESTADÍSTICAS

Sección dirigida por el Prof. Dr. Alfonso Serrano Maíllo

I

ESTADÍSTICAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR (2001)

Se recogen a continuación datos estadísticos del Ministerio del Interior que todavía no han sido publicados¹. Las cifras que aparecen son a nivel nacional, sobre la actividad del Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil y Policía Autónoma Vasca. El total de presuntos delitos conocidos fue de 1.015.640. Si se tiene en cuenta que en el año 2000 fueron 923.269 el incremento ha sido de 93.371, lo que supone un 10% aproximadamente. Este aumento es llamativo, ya que lo que cabría esperar es un aumento entre un 3 y un 4%.

Las presuntas faltas cometidas fueron 960.765, frente a 866.720 del año 2000, lo que representa también un incremento del 9%.

En el cuadro I, referido al número de presuntos delitos conocidos, distribuidos por tipos de delitos, los datos son los que siguen: contra el patrimonio (884.659), contra las personas (18.573), contra la seguridad colectiva (41.201) y otros delitos (63.970). Cabe destacar que los delitos contra el patrimonio representan el 87%. Dentro de éstos destacan el robo con fuerza en inmuebles (247.491), sustracción en vehículos (220.597), sustracción de vehículos (147.441), hurtos (105.688) y los robos con violencia o intimidación (104.735). También son reseñables los siguientes: homicidios/asesinatos (1.234), lesiones y malos tratos (16.710), violaciones (1.257), delitos contra la seguridad del tráfico (25.543) y tráfico de drogas (11.574). Las faltas contra el patrimonio fueron 757.535, y contra las personas, 189.338.

¹ La revista *Documentación*, de la Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior, viene publicando las estadísticas de presuntos delitos conocidos por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, detenidos, etc. Debido al retraso que sufre esta revista, se recogen una serie de datos que me han sido facilitados por el Ministerio del Interior y que todavía no están publicados. Como se verá, son reducidos.

También en este cuadro I se recoge el número de detenidos, que durante el año 2001 fue de 218.438, que se distribuyen del modo que sigue: por delitos contra el patrimonio (115.823), contra las personas (12.889), contra la libertad e indemnidad sexual (4.006), contra la seguridad colectiva (43.629) y por otros delitos (42.091). Por la comisión de faltas hubo 13.709 detenidos. En realidad se trata de detenciones, pudiendo la misma persona haber sido detenida dos o más veces a lo largo del año.

Con respecto al *modus operandi*, se recoge el lugar donde se cometieron los robos con violencia o intimidación: dentro de los espacios abiertos (79.407 casos), los cometidos en la vía pública (74.520), en parques (2.352), aparcamientos (599), playas (528), descampado urbano (303) y mercadillos (298). En locales y establecimientos (17.018), destacan locales comerciales (6.947), de hostelería (2.005), de alimentación (1.938), gasolineras (1.182), bancos (911), cajeros de banco (810), farmacias (793), loterías/estancos (228) y joyerías (225).

En medios de transporte (4.205), se distribuyeron de la siguiente forma: metro (1.358), vehículo particular (793), estación de ferrocarril (741), taxis (349), estación de autobuses (305), ferrocarril (181), aeropuerto (127), autobuses (124), otros (227).

En viviendas (4.105): en portal de finca (1.940), en domicilio particular (1.250), garaje (235), ascensores (226), patio de finca (219), casa de campo o chalet (147), otros (88).

En el cuadro II de este trabajo se recogen datos relativos a delincuencia juvenil. Se refieren a detenidos. Ello no refleja, pues, el número de infractores, pues a lo largo del año algunos de los jóvenes han sido detenidos en varias ocasiones²; y además, otro factor de distorsión puede venir representado porque los jóvenes suelen moverse y actuar en grupos³. Si se tiene en cuenta el aumento del

² Hipótesis muy probable, *vid.* WOLFGANG, M. E., R. M. FIGLIO y T. SELLIN, *Delinquency in a birth cohort*, Chicago y London: The University of Chicago Press, 1972, pág. 88.

³ SERRANO GÓMEZ, A., *Delincuencia juvenil en España. Estudio criminológico*, Madrid: Doncel, 1970, págs. 79, 85-87 y 115-116; SHAW, C. R. y H. D. MCKAY, *Juvenile delinquency and urban areas*, edición revisada, Chicago y London: The University of Chicago Press, 1969, págs. 173 y 183; THRASHER, F. M., *The gang. A study of 1,313 gangs in Chicago*, Chicago: The University of Chicago Press, 1927, págs. 26-27. Se ha destacado que esta evidencia podría tener efectos distorsionadores en otros aspectos de la delincuencia juvenil, McCORD, J. y K. P. CONWAY, «Patterns of juvenile delin-

delito en el año 2001 respecto al año anterior, sorprende que el número de menores de 14 años detenidos disminuya en un 56,95%. Habrá que entender que puede ello ser debido a la entrada en vigor y la aplicación de la Ley Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores, que tuvo lugar el 13 de enero de 2001⁴. De otra parte, también resulta llamativa la disminución en un 4,23% de detenciones en el grupo comprendido entre los 16 y 17 años, mientras que el incremento en los de 14 a 15 es del 2,55%.

En el cuadro número III se reflejan las víctimas de delitos. Las más frecuentes lo son como consecuencia de los robos con violencia o intimidación. La edad más frecuente de la víctima oscila entre los 16 y 20 años, seguido del grupo comprendido entre los 21 a 30 años; también tienen una significación importante las edades de 13 a 15 años. Estos datos tienen un carácter general, y existen diferencias entre distintos tipos de delitos. Se hace referencia también a los suicidios, que en el año 2001 se elevaron a 4.239.

En el cuadro IV se recoge el número de detenciones de extranjeros por la comisión de presuntos delitos. Fueron 58.190, frente a los 45.567 del año anterior. Por la comisión de faltas lo fueron 7.192, frente a los 6.060 del año 2000. Entre los detenidos, lo fueron: por homicidio/asesinato (401), por lesiones (2.078), por otros delitos contra las personas (916); por delitos contra el patrimonio: robos con violencia o intimidación (5.283), robos con fuerza en las cosas (9.966), hurtos (5.929), estafa (1.702), otros (8.631); por delitos contra la libertad sexual (1.232); tráfico de drogas (5.189); falsedades (5.481); otros delitos (11.382). También fueron detenidos por estancia ilegal (44.139) y reclamados (6.618), lo que hace un total de 116.139. El número total de detenciones en España durante el año 2001, por la comisión de presuntos delitos, fue de 218.438⁵, cifra que parece que incluye a nacionales y extranjeros.

quency and co-offending», en *Advances in criminological theory*, vol. 10 – *Crime and social organization* (E. Waring y D. Weisburd, eds.), New Brunswick y London: Transaction Publishers, 2002, págs. 16-17.

⁴ *Vid.*, sobre problemas metodológicos de dicha inferencia, CAMPBELL, D. T. y J. C. STANLEY, «Experimental and quasi-experimental designs for research on teaching», en *Handbook of research on teaching* (N. L. Gage ed.), Chicago: Rand McNally and Company, 1963, págs. 177-178.

⁵ Como se recoge en el cuadro I.

I. DELITOS. FALTAS. DETENIDOS

	2000		2001	
	Conocidos	Detenidos	Conocidos	Detenidos
Delitos.....	923.269	211.018	1.015.640	218.438
<i>Contra el patrimonio</i>	785.148	105.535	884.659	115.823
Hurtos (*)	89.328	11.699	105.688	14.393
Robos con fuerza en inmuebles (**)	224.725	29.948	247.491	31.000
Sustracción en vehículos (***)	188.027	11.989	220.597	13.759
Robos con violencia o intimidación	93.504	19.363	104.735	20.361
Sustracción de vehículos.....	134.583	16.759	147.441	18.446
Resto	54.981	15.777	58.707	17.844
<i>Contra las personas</i>	19.143	12.468	18.573	12.889
Homicidio / Asesinato	1.192	1.401	1.234	1.421
Lesiones y malos tratos.....	17.286	10.484	16.710	10.828
Resto	665	583	629	640
<i>Contra la libertad e indem. sexual</i>	7.276	3.991	7.237	4.006
Agresión con penetración	1.265	885	1.257	808
Resto	6.011	3.106	5.980	3.198
<i>Contra la seguridad colectiva</i>	46.132	48.380	41.201	43.629
Seguridad del tráfico.....	30.375	29.310	25.543	24.622
Tráfico de drogas	11.032	16.865	11.574	17.117
Resto	4.725	2.205	4.084	1.890
<i>Otros delitos.....</i>	65.570	40.644	63.970	42.091
Medio ambiente	479	27	433	32
Otros delitos	65.091	40.617	63.537	42.059
Faltas.....	866.720	12.987	960.765	13.709
<i>Contra las personas</i>	184.067	3.255	189.338	3.060
<i>Contra el patrimonio.....</i>	670.037	8.760	757.535	9.633
<i>Contra los intereses generales</i>	3.316	41	3.428	38
<i>Contra el orden público</i>	9.300	931	10.464	976
Delitos + Faltas	1.789.989	224.005	1.976.405	232.147

(*) Se consideran los delitos de Hurto, excepto los cometidos en vehículo particular o taxi.

(**) Se consideran los delitos de Robos con fuerza en las cosas, excepto los cometidos en vehículo particular o taxi.

(***) Se consideran los delitos de Robos con fuerza en las cosas y Hurtos cuando la *naturaleza* del lugar sea vehículo particular o taxi.

II. DELINCUENCIA JUVENIL

	Menores de 14 años			De 14 a 15 años			De 16 a 17 años			De 14 a 15 años		
	2000	2001	Dif. %	2000	2001	Dif. %	2000	2001	Dif. %	2000	2001	Dif. %
Robos con fuerza en las cosas	563	223	-60,39	1.580	1.790	13,29	3.097	2.910	-6,04	5.240	4.923	-6,05
Robos con violencia - intimidación	520	142	-72,69	1.377	1.695	23,09	2.415	2.382	-1,37	4.312	4.219	-2,16
Hurtos	207	103	-50,24	513	688	34,11	1.211	1.197	-1,16	1.931	1.988	2,95
Tirones	49	37	-24,49	168	219	30,36	446	407	-8,74	663	663	0,00
Sustracciones en interior de vehículos..	177	57	-67,80	527	764	44,97	1.135	1.276	12,42	1.839	2.097	14,03
Sustracción de vehículos.....	467	242	-48,18	1.545	2.158	39,68	2.687	3.122	16,19	4.699	5.522	17,51
Otros contra la propiedad	179	94	-47,49	343	490	42,86	938	838	-10,66	1.460	1.422	-2,60
Homicidio / Asesinato	3	2	-33,33	19	16	-15,79	57	42	-26,32	79	60	-24,05
Lesiones	89	26	-70,79	257	242	-5,84	718	631	-12,12	1.064	899	-15,51
Otros contra las personas.....	19	6	-68,42	22	23	4,55	112	58	-48,21	153	87	-43,14
Estupefacientes	47	18	-61,70	116	126	8,62	729	552	-24,28	892	696	-21,97
Contra la libertad sexual	78	18	-76,92	124	123	-0,81	145	143	-1,38	347	284	-18,16
Otros en general.....	387	231	-40,31	1.131	1.052	-6,99	2.920	2.350	-19,52	4.438	3.633	-18,14
TOTAL DETENIDOS.....	2.785	1.199	-56,95	7.722	9.386	21,55	16.610	15.908	-4,23	27.117	26.493	-2,30
Consumen drogas	72	28	-61,11	249	274	10,04	1.464	918	-37,30	1.785	1.220	-31,65
No consumen drogas	376	179	-52,39	767	1.085	41,46	1.032	1.347	30,52	2.175	2.611	20,05
TOTAL CONSUMO DE DROGAS.....	2.785	1.197	-57,02	7.722	9.373	21,38	16.610	15.880	-4,40	27.117	26.450	-2,46
Consumen alcohol	298	136	-54,36	911	1.100	20,75	3.880	2.789	-28,12	5.089	4.025	-20,91
No consumen alcohol	400	154	-61,50	724	721	-0,41	819	704	-14,04	1.943	1.579	-18,73
Se desconoce	2.087	907	-56,54	6.087	7.552	24,07	11.911	12.387	4,00	20.085	20.846	3,79
TOTAL CONSUMO DE ALCOHOL.....	2.785	1.197	-57,02	7.722	9.373	21,38	16.610	15.880	-4,40	27.117	26.450	-2,46
Hombres	2.512	1.064	-57,64	6.993	8.509	21,68	15.433	14.677	-4,90	24.938	24.250	-2,76
Mujeres	273	135	-50,55	729	881	20,85	1.177	1.238	5,18	2.179	2.254	3,44
TOTAL POR SEXO.....	2.785	1.199	-56,95	7.722	9.390	21,60	16.610	15.915	-4,18	27.117	26.504	-2,26

III. VÍCTIMAS POR DELITOS Y SUICIDIOS

Partidismo		Personas				Libertad e indemnidad sexual			Libertad			Orden pùbl.		Resto		
Robo con violencia	Ase-sinato multimida-ción	Homicidio doloso	Lesiones	Otros	Abuso sexual	Abuso sexual con penetración	Otros	Deten-ción ilegal	Ses-cuestio-nario	Tor-tura	Trato degra-dante	Aten-tado auto-ridad agen-tes o func. pùbl.	Sui-cidio			
Naturaleza																
Agente autoridad.....	692	7	27	181	56	8	0	15	9	39	16	0	4	7.630	41	
Otras.....	95.536	113	1.213	9.483	6.853	1.779	176	2.211	1.243	1.992	917	329	5	179	661	4.198
Sexo																
Varones	59.971	93	1.131	8.585	1.468	307	38	214	139	389	520	254	5	95	9.414	3.245
Mujeres	56.501	55	323	2.808	6.677	1.750	161	2.359	1.334	1.926	610	106	0	121	400	1.702
Edad																
Menores de 13 años	1.303	8	29	152	337	699	46	268	82	605	61	45	0	15	236	24
De 13 a 15 años	5.713	2	268	162	330	35	246	109	327	54	16	0	10	5	47	
De 16 a 17 años	7.025	4	16	456	187	169	14	200	112	154	57	15	1	4	13	78
De 18 a 20 años	12.882	2	73	1.207	358	193	18	349	182	215	126	48	1	7	79	160
De 21 a 30 años	33.479	33	472	4.190	2.217	436	50	893	535	666	412	158	3	61	3.662	1.005
De 31 a 40 años	20.138	35	423	2.726	2.346	139	24	379	314	229	241	53	0	52	3.691	1.152
De 41 a 50 años	14.643	32	221	1.339	1.410	55	9	154	109	76	103	19	0	37	1.726	779
De 51 a 64 años	14.474	15	131	709	745	21	2	61	23	36	58	6	0	19	263	661
Mayores de 64 años ...	7.815	17	80	346	383	15	1	23	7	7	18	0	0	11	139	1.041
Relación autor																
Padre / madre	135	6	27	166	600	46	7	17	7	5	8	6	0	5	16	68
Hijo / hija	46	7	39	129	659	95	14	30	24	23	22	9	0	9	5	71
Cónyuge	60	9	125	857	5.503	30	13	137	152	29	93	8	0	27	11	97
Paciente	80	10	422	339	163	15	84	52	28	25	17	0	3	4	64	
Laboral	176	2	39	353	10	69	9	59	33	341	79	5	0	17	352	9
Escolar	105	0	1	83	5	74	5	40	22	15	2	0	0	4	1	0
Amistad	462	21	216	887	158	252	48	253	304	126	132	13	0	4	12	27
Casual	2.848	10	171	1.243	87	205	25	234	204	157	77	38	0	11	503	15
Otra	3.518	26	236	1.879	376	207	29	234	167	373	177	49	1	40	869	1.415
Ninguna	109.042	57	513	5.374	408	916	37	1.496	508	1.218	515	215	4	96	8.041	3.181
Resultado acción																
Sin lesión	95.895	12	236	217	3.209	1.832	151	1.596	709	2.228	758	316	1	180	3.827	730
Lesiones graves	950	20	496	5.065	459	4	5	41	46	4	55	1	0	2	128	727
Muertos	25	97	465	5	74	0	0	0	4	1	2	0	0	0	2	2.303

IV. EXTRANJEROS DETENIDOS (2001)

	Contra las personas		Contra el patrimonio		Robos		Robos		Contra la libertad sexual		Faltas de sedes		Otras faltas		Total	Infracciones	Reclamaciones	Total general	Propuesta de detención	
	Homicidio Lesiones asesinato	Otros violentas o intimidación	Robos con fuerza en las cosas	Hurto	Es-tafa	Otros	Contra la libertad sexual	Faltas de sedes	Otros	Contra la libertad sexual	Faltas de sedes	Otros	Estancamiento ilegal	Reclamaciones	Total	Total	Estatística ma-	Estatística ma-	Estatística pul-	Estatística pul-
Alemania.....	4	40	17	30	103	45	40	149	33	66	24	274	825	39	3	165	1.032	50	11	
Bélgica.....	2	5	9	8	39	13	26	39	12	32	22	88	295	21	5	44	365	29	6	
Francia.....	4	28	9	104	204	213	58	283	12	222	89	426	1.652	250	21	244	2.167	158	23	
Rínio Unido.....	14	124	51	48	181	105	104	264	35	169	71	485	1.651	131	6	185	1.973	94	14	
Italia.....	2	21	12	84	160	146	82	189	15	132	99	194	1.136	211	7	190	1.544	116	22	
Holanda.....	1	7	4	12	20	10	18	38	6	87	43	111	357	16	4	29	406	47	13	
Polonia.....	4	14	12	39	106	76	10	113	13	14	27	130	558	81	203	81	923	337	33	
Portugal.....	18	31	19	85	270	87	19	175	32	147	55	372	1.310	109	13	316	1.748	65	15	
Rumania.....	7	67	33	161	864	966	177	499	91	7	410	594	3.876	486	1.321	286	5.969	2.057	203	
U.R.S.S.....	0	0	3	0	3	0	0	10	0	0	3	12	35	1	0	1	37	4	0	
Otros europeos.....	68	204	92	273	1.980	1.072	216	976	153	149	604	1.115	6.902	1.750	3.351	629	12.632	4.718	493	
Argentina.....	6	12	8	20	34	41	35	46	8	28	18	85	341	28	54	43	466	99	14	
Brasil.....	2	9	4	16	12	7	23	13	61	61	42	21	21	253	27	512	268	33		
Chile.....	1	13	5	61	105	147	17	178	6	17	23	43	616	139	75	63	893	288	20	
Colombia.....	51	154	83	295	434	293	94	323	67	731	483	485	3.463	175	1.393	207	5.238	2.279	182	
Cuba.....	6	17	2	46	29	200	65	61	16	6	150	75	673	157	88	46	964	263	12	
R. Dominicana.....	5	46	16	44	24	21	11	36	14	27	13	129	386	32	34	48	500	69	7	
Ecuador.....	23	165	190	232	167	310	40	340	110	77	317	646	2.617	348	695	110	3.770	1.204	86	
EE.UU.....	0	4	2	2	7	5	5	16	2	11	14	21	89	9	10	11	119	27	7	
Perú.....	2	14	17	42	48	123	32	63	18	13	36	123	531	99	54	84	768	143	12	
Otros americanos.....	5	24	14	36	60	39	36	62	15	133	59	143	626	42	103	63	834	233	44	
Angola.....	2	2	1	16	13	14	2	13	1	16	21	35	136	20	39	23	218	53	12	
Argelia.....	42	129	44	893	2.007	956	86	947	62	267	283	686	6.402	1.189	1.489	1.250	10.330	2.485	257	
Marruecos.....	94	720	187	2.161	2.650	637	100	2.035	347	1.764	1.021	3.870	15.586	1.208	26.565	1.749	45.108	13.074	21.633	
Nigeria.....	3	41	35	104	14	23	114	38	60	224	174	179	1.009	62	1.422	58	2.551	1.171	495	
Otros africanos.....	15	94	38	219	173	138	201	1.030	57	696	281	677	3.619	228	6.197	396	10.440	5.171	2.604	
China Popular.....	4	32	16	0	7	4	9	191	4	2	137	117	530	21	123	18	692	201	11	
Líbano.....	1	5	1	5	22	36	56	7	31	0	10	7	27	202	91	31	65	389	83	2
Palestina.....	1	4	1	134	111	75	1	49	0	31	7	40	454	102	132	88	776	253	14	
Otros asiáticos.....	1.3	45	21	96	86	92	90	402	29	39	971	127	2.011	121	444	91	2.667	636	71	
Otros países.....	1	6	1	5	16	5	0	12	1	10	1	28	86	2	3	1	98	6	2	
Sin nacionalidad....	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3	5	3	1	1	10	1	
Total.....	401	2.078	916	5.283	9.966	5.929	1.702	8.631	1.232	5.189	5.481	11.382	58.190	7.192	44.139	6.618	116.139	35.632	26.351	

II

ESTADÍSTICAS PENITENCIARIAS

La población reclusa en los diferentes establecimientos penitenciarios españoles el 31 de enero de 2002 ascendía a 48.398⁶.

POBLACIÓN RECLUSA

	<i>Total</i>
Hombres	44.419
Mujeres	3.979
TOTAL.....	48.398

De las cifras anteriores se desprende que las mujeres representan el 8,22% de la población penitenciaria y los hombres el 91,78%.

POBLACIÓN RECLUSA. SITUACIÓN PROCESAL

<i>Situación procesal-penal</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total internos</i>
Preventivos	9.529	874	10.403
Penados.....	33.955	3.028	36.983
Medidas de seguridad.....	418	18	436
Arrestos fin de semana.....	360	42	402
Impago de multa.....	57	4	61
Tránsitos	100	13	113
TOTAL.....	44.419	3.979	48.398

Del cuadro anterior se desprende que el número de penados (36.983) representa el 78,04%, y los preventivos (10.403), el 21,96%⁷.

⁶ En esta cifra está incluida la población reclusa de Cataluña, Comunidad que tiene transferidas las competencias en materia penitenciaria.

⁷ Además se encontraban internos: por medidas de seguridad (436), arrestos fin de semana (402), impago de multa (61) y tránsitos (113).

POBLACIÓN RECLUSA SEGÚN EL GRADO DE TRATAMIENTO

<i>Grado de tratamiento</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Primer Grado	910	54	964
Segundo Grado	24.874	1.996	26.870
Tercer Grado.....	4.255	637	4.892
Sin clasificar.....	3.916	341	4.257
TOTAL.....	33.955	3.028	36.983

Tiene interés la clasificación según el grado de tratamiento para conseguir la libertad condicional; para ello exige el artículo 90.1.^a del Código Penal vigente que los penados «se encuentren en el tercer grado de tratamiento penitenciario»; de otra parte, según el artículo 43.2 del Reglamento Penitenciario, «serán destinados a establecimientos de régimen abierto los penados clasificados en tercer grado», teniendo una serie de ventajas en los mismos, pues, según el artículo 45 del Reglamento, se les permite moverse sin vigilancia tanto en el interior de la institución como en las salidas para el trabajo y los permisos; disfrutarán como norma general permiso de salida de fin de semana, etc.

**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN RECLUSA POR CC.AA.
(a 31-01-2002)**

<i>Comunidad Autónoma</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Andalucía	10.333	972	11.305
Aragón.....	1.293	34	1.327
Asturias	1.056	82	1.138
Baleares	983	103	1.086
Canarias	2.597	231	2.828
Cantabria	630	10	640
Castilla-La Mancha.....	1.796	29	1.825
Castilla y León.....	3.831	308	4.139
Cataluña*	6.122	466	6.588
Extremadura	923	42	965
Galicia	2.353	182	2.535
La Rioja	296	19	315
Madrid	5.857	914	6.771
Murcia.....	717	58	775
Navarra	159	14	173
País Vasco	997	71	1.068
Comunidad Valenciana	3.944	403	4.347
Ciudad Autónoma de Ceuta.....	246	30	276
Ciudad Autónoma de Melilla....	286	11	297
TOTAL.....	44.419	3.979	48.398

La relación anterior no refleja la proporción entre internos y criminalidad, pues la distribución depende del número de centros penitenciarios por Comunidad, tipo de establecimiento⁸, lugar de ejecución de los hechos, etc.

POBLACIÓN RECLUSA PENADA POR GRUPOS DE EDADES

<i>Edad</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
18 - 20 años	441	25	466
21 - 25 años	5.169	514	5.683
26 - 30 años	8.981	727	9.708
31 - 40 años	12.930	1.140	14.070
41 - 60 años	5.965	579	6.544
Más de 60 años.....	469	43	512
TOTAL.....	33.955	3.028	36.983

Dentro de la población penitenciaria que ha sido condenada por sentencia, se aprecia que el mayor número de internos corresponde a las edades comprendidas entre 26 a 30 años (9.708), seguidos de los de 31 a 40 años (14.070), aunque aquí hay que tener en cuenta que se computan 10 años. Siguen los de 21 a 25 (5.683). A partir de los 41 años disminuye notablemente el número de internos, teniendo escaso valor a partir de los 60. El porcentaje es bastante similar entre hombres y mujeres, a excepción del grupo de edades comprendidos entre los 18 y 20 años, donde el número de mujeres internas es muy reducido (25).

POBLACIÓN RECLUSA PREVENTIVA POR GRUPOS DE EDADES

<i>Edad</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
18 - 20 años	660	29	689
21 - 25 años	1.918	170	2.088
26 - 30 años	2.454	212	2.666
31 - 40 años	2.894	295	3.189
41 - 60 años	1.447	153	1.600
Más de 60 años.....	156	15	171
TOTAL.....	9.529	874	10.403

⁸ Los establecimientos son de cumplimiento (abiertos, cerrados, ordinarios, para jóvenes y para mujeres), para preventivos (de jóvenes y mujeres) y especiales.

POBLACIÓN RECLUSA PENADA SEGÚN REINCIDENCIA, POR SEXO

<i>Reincidencia</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Primarios	12.834	1.322	14.156
Reincidentes	21.121	1.706	22.827
TOTAL.....	33.955	3.028	36.983

Se siguen manteniendo los índices de reincidencia alrededor del 60%. Representa el 61,7% de los penados; los hombres el 62,2 y las mujeres el 56,3.

Las estadísticas penitenciarias que manejo, no publicadas, con respecto a la reincidencia hacen la siguiente observación:

La distinción entre primarios y reincidentes está referida a los testimonios de sentencia en los que se aprecia, por los Tribunales, la agravante 8.^a del artículo 22 del Código Penal por nuevas causas (reincidencia jurídica). El concepto que mide la reincidencia empírica, que es el que se maneja en las estadísticas europeas, es el que está referido a nuevos ingresos en prisión.

**TIPOLOGÍA DELICTIVA DE LA POBLACIÓN RECLUSA PENADA
CÓDIGO PENAL DEROGADO (31-01-2002)**

<i>Delitos</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total nacional</i>
1. Seguridad exterior	4	1	5
2. Seguridad interior	309	28	337
3. Falsedades	55	1	56
4. Contra Admin. de Justicia...	11	0	11
5. Contra seguridad del tráfico	10	0	10
6. Contra la salud pública	1.237	173	1.410
7. Funcionarios públicos.....	0	1	1
8. Contra las personas	771	39	810
9. Contra la libertad sexual....	468	1	469
10. Contra el honor.....	1	0	1
11. Contra la libertad	27	3	30
12. Contra la propiedad	3.023	123	3.146
13. Contra el estado civil.....	0	0	0
14. Resto de delitos.....	41	5	46
15. Por faltas	0	0	0
16. No consta delito.....	20	0	20
TOTAL.....	5.977	375	6.352

Como es lógico, sigue disminuyendo el número de penados cuya condena fue impuesta en base al Código Penal derogado de 1973. El número de penados por este Código era de 7.002 el 31-08-2001 (6.588 hombres y 414 mujeres). El 31 de agosto de 1999 era de 14.463, y el 30 de junio de 2000 era de 10.833.

**TIPOLOGÍA DELICTIVA DE LA POBLACIÓN RECLUSA PENADA
LEY ORGÁNICA 10/1995, DE 23 DE NOVIEMBRE,
DEL CÓDIGO PENAL (31-01-2002)**

<i>Delitos</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total nacional</i>
1. Homicidio y sus formas	1.040	54	1.094
2. Lesiones	777	32	809
3. Contra la libertad.....	149	9	158
4. Contra la libertad sexual.....	1.184	10	1.194
5. Contra el honor.....	3	0	3
6. Contra relaciones familiares	14	1	15
7. Contra el patrimonio y el orden socioeconómico	14.938	992	15.930
8. Salud pública	8.626	1.455	10.081
9. Seguridad del tráfico	89	1	90
10. De las falsoedades.....	194	18	212
11. Contra Admin. Pública.....	32	1	33
12. Contra Admin. de Justicia ..	96	9	105
13. Contra el orden público	410	21	431
14. Deber de prestación del Servicio Militar	4	0	4
15. Resto de delitos.....	172	26	198
16. Por faltas	63	7	70
17. No consta delito.....	187	17	204
TOTAL.....	27.978	2.653	30.631

En sentido inverso a lo que ocurre en el cuadro anterior, la población penada por el nuevo Código es ascendente. El 31-08-2001 era de 28.987 (26.472 hombres y 2.515 mujeres). El 30 de junio de 2000 eran 23.954 los penados.

POBLACIÓN RECLUSA EXTRANJERA

<i>Sexo</i>	<i>Total</i>
Hombres	10.426
Mujeres	957
TOTAL.....	11.383

Se aprecia un notable incremento de la población reclusa extranjera. El incremento en un año es de 2.425 personas, pues el 31-01-2001 era de 8.958. Teniendo en cuenta el número total de internos en las prisiones españolas (48.398), los extranjeros representan el 23,5%. Dentro de la población penada extranjera, los hombres representan el 91,6% y las mujeres el 8,4.

La población reclusa el 31-01-2001 era de 44.904; los extranjeros (8.958) representan el 19,9%.

A continuación se recoge el número de internos extranjeros existentes en las prisiones españolas el 31 de enero del año 2002. La referencia se hace sobre 9.691 (8.828 hombres y 863 mujeres). El resto (1.692), hasta la cifra total de 11.383, corresponde a los internos en las prisiones de Cataluña, datos que no he podido conseguir.

INTERNOS EXTRANJEROS POR NACIONALIDAD

<i>Nacionalidad</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Afganistán	1	0
Alemania	136	24
Andorra.....	2	0
Angola.....	48	2
Arabia Saudí	1	0
Argelia.....	841	5
Argentina.....	115	17
Austria	13	1
Bahamas.....	2	0
Bélgica	61	3
Bolivia.....	67	22
Bosnia.....	9	2
Brasil	70	41
Bulgaria	22	1
Burkina Faso.....	4	0
Cabo Verde	10	2
Camerún.....	11	0
Canadá.....	6	0
Colombia	1.381	386
Corea del Sur	2	0
Costa Rica	3	3
Croacia	14	1
Cuba.....	36	2
República Checa.....	19	1
Chile.....	93	4
China	33	2
Dinamarca.....	6	0
Ecuador	126	30
Egipto	12	0
El Salvador.....	3	3
Emiratos Árabes	2	0
Estados Unidos	23	3
Eslovenia	11	1
Etiopía	3	0
Filipinas.....	3	1
Finlandia	5	0
Francia.....	257	13
Gambia	5	0
Ghana	44	9

INTERNOS EXTRANJEROS POR NACIONALIDAD
(continuación)

<i>Nacionalidad</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Grecia	11	0
Guatemala	7	10
Guinea-Bissau.....	80	5
Guinea-Conakry.....	16	0
Guinea Ecuatorial	44	2
Haití.....	0	0
Holanda	64	4
Honduras.....	8	1
Hungría	12	0
India.....	1	0
Indonesia.....	0	0
Irak.....	15	0
Irán	43	3
Irlanda	8	2
Islandia.....	0	0
Israel.....	9	0
Italia.....	219	12
Jamaica.....	3	0
Jordania.....	8	0
Kenia.....	10	1
Kuwait	0	0
Líbano.....	44	0
Liberia	156	9
Libia.....	6	0
Luxemburgo.....	0	0
Macedonia.....	2	0
Malaisia	6	0
Malí.....	13	0
Marruecos	2.774	65
Mauritania	10	2
México	20	9
Mozambique	6	1
Namibia	4	0
Nicaragua	20	0
Nigeria	144	12
Noruega	7	1
Nueva Zelanda	1	0
Pakistán	4	0
Palestina	83	0
Panamá.....	6	0
Paraguay.....	8	1
Perú.....	33	9
Polonia.....	73	7
Portugal	257	34
Puerto Rico	16	0
Reino Unido	167	19

INTERNAOS EXTRANJEROS POR NACIONALIDAD
(continuación)

<i>Nacionalidad</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
República Dominicana ...	43	5
Rumanía	146	13
Rusia.....	49	6
Senegal	28	1
Serbia-Montenegro.....	7	0
Sierra Leona.....	36	2
Singapur	3	0
Siria	11	0
Sri Lanka.....	1	0
Sudán.....	2	0
Suecia	5	0
Suiza	5	1
Suráfrica.....	59	5
Taiwan	2	0
Tanzania	5	0
Tailandia.....	2	0
Turquía	60	0
Túnez	28	0
Uruguay	38	8
Venezuela	85	19
Vietnam	0	0
Yugoslavia	19	0
Zaire.....	8	0
OTROS	258	15
No consta.....	10	0
TOTAL	8.828	863